

Guía Docente: Psicología Criminal

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Criminología
Plan de estudios	2012
Materia	Psicología
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Criminal es conveniente tener los conocimientos que ofrece la Psicología General y de la Desviación sobre los procesos psicológicos básicos (motivación, emoción, atención, percepción, memoria, razonamiento...), así como de los principios básicos de la psicología del aprendizaje.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Luis Miguel Sánchez Gil	Correo electrónico	luismiguel.sanchez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3439-0938 Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=xN6_s_cAAAAJ&hl=es ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Luis-Sanchez-Gil		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación • Intervención social y educativa con el delincuente • Psicología Criminal • Psicología General y de la Desviación • Tipos Especiales de Violencia y Acoso • Victimología
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura Psicología Criminal forma parte de las asignaturas de tercer trimestre del segundo curso del Grado en Criminología.</p> <p>Esta materia se expone tanto desde su vertiente teórica y explicativa como en la exposición de su práctica y aplicación al servicio de la investigación y estudio de la personalidad criminal.</p> <p>Se encuentra fuertemente vinculada a la Criminología, la Victimología, la Psicología Forense, la Psicología Clínica y la Psicopatología, pero se dota de un carácter singular que permite establecer una metodología específica, la cual se ha ido mejorando y ampliando en los últimos tiempos, promoviendo así un importante desarrollo tanto en el continente americano como en Europa.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis, síntesis y organización. • CG-04: Capacidad de gestión de la información. • CE-08: Competencia en el uso de teorías y conceptos criminológicos para la comprensión y análisis de la criminalidad, la victimación y las respuestas dadas al crimen y a la desviación, para esclarecer sus representaciones tal y como se presentan en los medios de comunicación y en los informes oficiales y para explicar problemas sociales en términos de teoría criminológica. • CMM-01: Ser capaz de evaluar la peligrosidad, conociendo y aprendiendo a manejar los modelos y sistemas de evaluación de la peligrosidad en sus distintas formas, especializaciones y contenidos. • CMM-02: Conocer e identificar situaciones, elementos, contextos, signos y síntomas propios de una situación de riesgo. • CMM-03: Dominar los fundamentos y adquirir habilidades propias para orientar la realización de una prevención efectiva de distintas actuaciones delictivas en distintos contextos criminológicos. • CMM-04: Adquirir los conocimientos y técnicas necesarias para realizar una Mediación penal y familiar eficaz y efectiva. • CMM-05: Conocer, sintetizar, evaluar e intervenir en situaciones de Violencia escolar, laboral o familiar. • CMM-06: Adquirir conocimientos específicos sobre la víctima y la victimización, siendo capaz de evaluar actuaciones profesionales, así como proponer campos de estudio y actuación que posibiliten la mejora del estatus, comprensión y apoyo a la víctima. • CMP-01: Adquirir los conocimientos y la capacidad crítica y de análisis de las distintas sanciones, su objetivo, su utilidad y resultados. • CMP-02: Conocer y evaluar los diferentes sistemas de reinserción, rehabilitación y reeducación existentes. • CMP-03: Ser capaz de evaluar y proponer mejoras orientadas a la situación de las víctimas tras la sanción. • CMP-04: Adquirir habilidades de evaluación desde el profundo conocimiento del
--------------------------------------	---

	<p>sistema sancionador punitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CMP-05: Adquirir la capacidad de síntesis y crítica criminológica sobre los diferentes sistemas sancionadores y mediadores existentes. • CMP-06: Dominio de las técnicas de intervención y tratamiento postdelictivo • CE-11: Comprender los principios del crimen: su dimensión espacial, social, cultural jurídica, política y laboral. El alumno deberá comprender los distintos aspectos de la Criminología desde un punto de vista transversal. • CE-12: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del crimen. El futuro titulado deberá ser capaz de comprender la progresiva complejidad y diversificación del crimen, de mantener una actitud positiva y racional en el desarrollo de la actividad, y de adoptar decisiones abiertas y reflexivas en la actual sociedad cambiante y globalizada. • CE-02: Saber aplicar los conocimientos criminológicos en las diferentes posibilidades de desarrollo profesional existentes y poseer las competencias de elaboración, síntesis y defensa de sus propios argumentos para la resolución de los distintos problemas que la Criminología plantea a través del estudio de casos reales.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de los datos en Psicología. • Saber interpretar los datos psicológicos. • Saber identificar los datos necesarios para llevar a cabo una investigación en un tema criminológico concreto. • Saber interpretar y extraer conclusiones críticas sobre los datos de la criminalidad. • Adquirir conocimientos sobre las conductas desviadas y su tratamiento jurídico-penal y su control y prevención. • Conocer los distintos aportes teóricos para el estudio de los procesos psicológicos básicos. • Identificar los conceptos clave y los enfoques teóricos, que desde esta materia se han desarrollado en relación a la criminalidad, la victimización y las respuestas al crimen y a la desviación. • Ser capaz de interpretar o elaborar perfiles o estilos de personalidad a partir de datos de evaluación. • Conocer las diferentes fuentes de información sobre la criminalidad y la victimización que, desde este enfoque, pueden aportar para conocer cómo se producen, incluyendo su localización en un determinado marco legal, político, social e ideológico y cómo deben ser interpretados.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Investigación psicológica de la conducta delictiva. Perfil criminal. Psicopatológica criminal. Aplicaciones de la psicología a la criminología.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. Concepto y competencias de la psicología criminal</p> <p>1.1. La contribución de las áreas de la psicología al estudio de la criminalidad</p> <p>1.2. ¿Qué es la psicología criminal?</p> <p>1.3. Perspectiva histórica</p> <p>1.4. Diferencia con otras ramas de la psicología</p> <p>1.5. Ámbitos de aplicación de la psicología criminal</p>

Unidad didáctica 2. Psicología de la conducta criminal

- 2.1. Paradigmas psicocriminológicos
- 2.2. ¿Qué es la personalidad?
- 2.3. Teorías de la personalidad criminal

Unidad didáctica 3. Personalidad y delito

- 3.1. Teorías explicativas sobre la vinculación entre personalidad y comportamiento delictivo
- 3.2. Variables de personalidad relacionadas con la delincuencia
- 3.3. La motivación delictiva
- 3.4. Personalidad criminal

Unidad didáctica 4. Introducción a la perfilación criminal

- 4.1. ¿Qué es la huella psicológica?
- 4.2. Conceptualización del *Modus Operandi*
- 4.3. La evolución del *Modus Operandi*
- 4.4. La finalidad del *Modus Operandi*
- 4.5. La motivación delictiva
- 4.6. El ritual
- 4.7. Perfilación criminal

Unidad didáctica 5. Análisis de la escena y perfilación geográfica

- 5.1. Elaboración del perfil criminológico
- 5.2. La escena del delito
- 5.3. Perfil geográfico

Unidad didáctica 6. Análisis de elementos básicos

- 6.1. La huella psicológica
- 6.2. Victimología

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Contenidos teóricos:** contenidos de aprendizaje de cada unidad didáctica, lecciones para trabajar con memorizaciones significativas y habilidades aplicativas.
- **Estudios de caso:** como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal.
- **Foros de debate:** formados por una serie de temas, relacionados con el contenido teórico de la asignatura, que la docente propondrá para discusión conjunta.
- **Trabajo colaborativo:** orientado a fomentar el trabajo colectivo.
- **Cuestionario de evaluación:** en formato tipo test que sirvan de repaso al alumno y además le permitan prepararse para la realización del examen final.
- **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC):** en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las

dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Andrews, D. y Bonta, J. (2017). *The psychology of criminal conduct* (6.ª ed.). Lexis.

Manual de referencia donde se recoge el trabajo de los autores sobre la personalidad y conducta criminal, para ello, tienen en cuenta tanto los factores personales como los interpersonales y el medio socio-comunitario. El libro se divide en cuatro secciones: en la primera se alude al contexto teórico y base de conocimientos de la Psicología en la conducta criminal; la segunda sección trata sobre los factores de riesgo; en la tercera sección encontramos sus aportaciones para la predicción, prevención y rehabilitación del/a delincuente; finalmente, la última sección o parte del libro se dedica a exponer tanto el resumen como las conclusiones generales acerca de la personalidad y la conducta criminal.

Otín, J. (2013). *Psicología Criminal. Técnicas aplicadas de intervención e investigación policial* (3.ª ed.). Lex Nova.

Libro referente para en el estudio de la Criminología. A través de la lectura de los seis capítulos que conforman el libro, el/a alumno/a podrá entender y diferenciar el concepto de psicología criminal, así como las teorías más importantes al respecto. De igual forma conocerá las diversas técnicas psicológicas de investigación criminal, técnicas para la obtención de información y las patologías mentales asociadas en mayor medida a los actos delictivos. Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica, sin descuidar por ello el rigor científico que esta disciplina conlleva.

Bibliografía complementaria

Alcázar, M. (2019). *Sumarios de psicología: Casos de psicología forense*. Universitat Oberta de Catalunya.

Aristizábal, E. y Amar, J. (2012). *Psicología forense: Estudio de la mente criminal*. Universidad del Norte.

Bartol, C. y Bartol, A. (2018). *Comportamiento criminal: Una perspectiva psicológica*. Pearson.

De Santiago, F. J. y Sánchez-Gil, L. M. (2021). *Análisis conductual del delito y perfilación criminal* (3ª ed.). Ratio Legis.

García, A. (2016). *Criminología: Una introducción a sus fundamentos teóricos* (8.ª ed.). Tirant lo Blanch.

Ibañez, J. (2014). *Psicología e investigación criminal: La delincuencia especial*. Dykinson.

Norza, E. y Egea, G. (2017). *Con-ciencia criminal*. Manual Moderno.

Norza, E., Moreno, J., Vargas, N., Rodríguez, L., Villamil, J. y Herrera, M. (2021). La técnica de perfilación criminológica: conocimiento, características y utilidad en Colombia. *Criminalidad*, 43 (1). 155-171.

Ovejero, A. (2012) *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal*. Universidad de Salamanca.

Pony, T. y Saunch, M. (2018). *Profiling: El acto criminal*. Universitat Oberta de Catalunya.

Romo, J. y Soria, M. (2015). *Manual de perfilación criminal y análisis de conducta criminal*. Pearson.

San Juan, C. y Vozmediano, L. (2019). *Psicología criminal*. Síntesis.

Sánchez, J. (2012). *Manual de clínica criminológica: Perfil de peligrosidad criminal*. Tecnos.

Tiffon, B. (2017). *Atlas de psicología forense*. Bosch.

Otros recursos

Canal de Televisión de Investigación y Ciencias Forenses. <http://civ.es/>

Oficina Federal de Investigación (FBI) en español. <http://www.fbi.gov/espanol>

Revista de la Policía Nacional Colombiana con investigaciones criminológicas desde el Observatorio del Delito y la INTERPOL. <https://www.policia.gov.co/revistacriminalidad>

Sociedad Española de Investigación de Perfiles Criminológicos: publicación de noticias y sucesos de interés para criminólogo/as. <http://seipc.wordpress.com/>